

La norma hipotética fundamental desde el Paradigma Interpretativo¹

Hypothetical fundamental rule from the interpretive paradigm

BELIÑA HERRERA TAPIAS

Abogada, magíster en Derecho, Doctorante en Derecho. Investigadora del Grupo de Investigaciones en Derecho, Política y Sociedad, de la Facultad de Derecho de la Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
bherrera3@cuc.edu.co

ROBERTO CERTAIN RUIZ

Abogado, especialista en derecho comercial, maestrante en derecho de la Universidad del Norte.
rcertainruiz@gmail.com
rcertain@gascaribe.com

MANLIO CALDERON MERCADO

Abogado, Especialista en derecho Penal, magister en derecho de la Universidad del Norte. Juez Segundo Civil del circuito Especializado de Valledupar.
J02cctoersrtopar@cendojramajudicial.gov.co

Para citar este artículo

Herrera, B., Certain, R., & Calderón, M (2014). La norma hipotética fundamental desde el Paradigma Interpretativo. Justicia Juris, 10(2), 17-27

Recibido: Julio 1 de 2014
Aceptado: Agosto 25 de 2014

RESUMEN

Establecer el origen de los principios que sirven de contenido a la norma básica, resulta de especial relevancia a fin de poder determinar el papel que estos cumplen en el sistema social. De allí que resulte de interés y necesidad epistemológica abordar tal como se hace en este artículo de reflexión producto de los resultados de la investigación denominada: "El contenido de la norma fundamental desde el paradigma interpretativo", que se desarrolló en el marco de la línea de investigación de asuntos Constitucionales y administrativos del Grupo de Investigaciones en Derecho, Política y Sociedad, financiado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Costa. El problema del origen de los principios que constituyen el contenido de la Norma Básica Fundamental. Es que el contenido del Derecho se puede constituir de la norma que sirve de fundamento al sistema jurídico que debe basarse en principios que no tengan un origen único y exclusivo, sino que se apoyen o consideren todas las disciplinas o sistemas que conforman la sociedad. El estudio se enfocó desde dos paradigmas fundamentales que pueden servir de modelo desde la postmodernidad social actual, como son: 1) El discursivo racional comunicacional y, 2) El que podríamos denominar de la teoría del caos fundamentado en el desequilibrio, tensión y crisis de los sistemas sociales. Para tal fin, se empleó una metodología jurídica con un enfoque cualitativo, en aplicación de la llamada Teoría Fundamentada de Strauss y Corbin, que nos permite la construcción de una teoría a partir de la recopilación, análisis e investigación de datos cualitativos, relacionados con el núcleo.

Palabras Clave: Norma, sistema, acción, racionalidad, comunicación, desequilibrio.

¹ Este artículo es producto de los resultados de la investigación denominada: "El Contenido de La Norma Fundamental Desde El Paradigma Interpretativo", que se desarrolló en el marco de la línea de investigación de asuntos Constitucionales y administrativos del Grupo de Investigaciones en Derecho, Política y Sociedad, financiado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Costa.

ABSTRACT

In order to determine the role of the principles in the social system, it is necessary to set the origin of these principles. Moreover, it is important to address the epistemological needs addressing in this article. This is the results of a research entitled: "The content of the fundamental rule from the interpretive paradigm" that was developed in the framework of the research on Constitutional and administrative law by the research group of the Law faculty. The problem of the origin of the principles that form the content of the Basic Fundamental is that its content of the law relies on the legal system. However, this system must be based on principles that do not have a unique and exclusive origin, considering all disciplines and systems that make up society. The study focuses on two fundamental paradigms that can serve as a model from the current social postmodernism, such as: 1) rational discourse and communication; 2) this could be called the chaos theory based on the imbalance, stress and crisis social systems. To this end, a legal methodology was used with a qualitative approach, applying the so-called Grounded Theory by Strauss and Corbin, which allows us to build a theory from the collection, analysis and investigation of qualitative data related core.

Keywords: *Rule, system, action, rationality, communication, imbalance.*